INFORME DE COMISARIO

EMPRESA TRAEQUIZA S.A.

POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la EMPRESA TRAEQUIZA S.A. constituida en el Ecuador presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Se ha obtenido de la administración información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, se ha revisado el balance general de EMPRESA TRAEQUIZA S.A al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

En mi opinión y en calidad de Comisario, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA TRAEQUIZA S.A. al 31 de diciembre del 2012, de igual manera los resultados de sus operaciones. Por lo cual informo que los mismos se encuentran bien elaborados.

Es cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente

Sr. Luis Omar Macías Saltos
C.C. 131075771-9